



## Analizará INE si acata a juez sobre el PJ

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, informó que harán un análisis jurídico de la suspensión emitida por un juez federal que le ordena frenar la organización de la elección judicial.

En entrevista con medios de comunicación, señaló que todavía no han sido notificados oficialmente, pero en cuanto reciban el documento, los 11 consejeros tomarán la decisión.

El lunes pasado, por unanimidad el Consejo General aprobó el acuerdo por el que se dan por iniciados los trabajos de organización de la elección de jueces.

Sin embargo, el martes, un juzgado federal, con sede en Colima, concedió una suspensión provisional para que el INE frene la organización de la elección para jueces, magistrados y ministros, que arrancó el lunes.

La resolución de Javier García Contreras, titular del Juzgado Segundo de Distrito, con sede en Colima, se dio derivado de la ampliación de demanda de jueces y magistrados.

Dicho juzgador ya había otorgado anteriormente suspensiones definitivas contra la publicación del decreto de reforma en el Diario Oficial de la Federación (DOF), así como otros actos legislativos, que fueron desacatados. /ÁNGEL CABRERA



**Mi postura es esperar a que llegue, cómo viene, analizar jurídicamente y ver cuál es lo procedente. No sólo soy yo, somos 11 consejeros que tendremos que asumir una postura”**

**GUADALUPE TADDEI**  
 Presidenta del INE